

Anualidad 2017



# Informe de Ejecución

2014-2020

## Programa Operativo del País Vasco

**FEDER - España**  
Fondo Europeo de Desarrollo Regional

CCI: 2014ES16RFOP021

"Una manera de hacer Europa"



Unión Europea



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE HACIENDA  
Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE PRESUPUESTOS Y GASTOS  
DIRECCIÓN GENERAL  
DE FONDOS COMUNITARIOS

# Informes de ejecución anuales y final en relación con el objetivo de inversión en crecimiento y empleo

## PARTE A

### IDENTIFICACIÓN DEL INFORME SOBRE LA APLICACIÓN ANUAL/FINAL

CCI	2014ES16RFOP021
Denominación	País Vasco FEDER 2014-20 PO
Versión	2017.1
Fecha de aprobación del informe por parte del Comité de seguimiento	17-may-2018

<b>IDENTIFICACIÓN DEL INFORME SOBRE LA APLICACIÓN ANUAL/FINAL .....</b>	<b>1</b>
<b>2. VISIÓN GENERAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO [artículo 50, apartado 2, y artículo 111, apartado 3, letra a del Reglamento (UE) no 1303/2013] .....</b>	<b>4</b>
2.1. Información clave sobre la ejecución del programa operativo en el año de que se trate, incluida información sobre los instrumentos financieros, con relación a los datos financieros y sobre indicadores.....	4
<b>3. APLICACIÓN DEL EJE PRIORITARIO [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013] .....</b>	<b>6</b>
3.1. Visión general de la ejecución .....	6
3.2. Indicadores comunes y específicos del programa (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)	10
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 01 / 1a .....	10
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 01 / 1b .....	12
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 02 / 2b .....	15
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 02 / 2c .....	17
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 03 / 3a .....	19
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 03 / 3c .....	22
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4a .....	24
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4c .....	26
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4e .....	28
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 05 / 5b .....	30
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6d .....	33
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6g .....	35
Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 13 .....	37
Cuadro 3B: Número de empresas que han recibido apoyo a través de la red del Programa Operativo de apoyo múltiple a tales empresas .....	38
Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento .....	39
Datos financieros [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013] .....	41
Cuadro 6: Información financiera a nivel de eje prioritario y de programa .....	41
Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013] .....	42
Cuadro 8. Utilización de la financiación cruzada .....	44
Cuadro 9. Costes de operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa (FEDER y Fondo de Cohesión en el marco del objetivo de inversión en crecimiento y empleo) .....	46
Cuadro 10: Gastos realizados fuera de la Unión (FSE) .....	47
<b>4. SÍNTESIS DE LAS EVALUACIONES.....</b>	<b>48</b>
<b>6. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013).....</b>	<b>51</b>
<b>7. RESUMEN PARA EL CIUDADANO.....</b>	<b>54</b>
<b>8. INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....</b>	<b>55</b>
<b>9. Opcional para el informe que debe presentarse en 2016, no aplicable a otros informes someros: ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE.....</b>	<b>56</b>

**10. AVANCES REALIZADOS EN LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE GRANDES PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN CONJUNTOS (artículo 101, letra h), y 111, apartado 3, del Reglamento (UE) n° 1303/2013)**

58

10.1. Grandes proyectos.....	58
10.2. Planes de acción conjuntos .....	61
<b>11. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO (artículos 50, apartado 4, y 111, apartado 4, del Reglamento (UE) n° 1303/2013) .....</b>	<b>64</b>
11.1. Información de la Parte A y logro de los objetivos del programa (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) n° 1303/2013) .....	64
11.2. Acciones concretas emprendidas para promover la igualdad entre hombres y mujeres y prevenir la discriminación, en particular en relación con la accesibilidad de las personas con discapacidad, y las medidas aplicadas para garantizar la integración de la perspectiva de género en el programa operativo y las operaciones (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra e), párrafo segundo, del Reglamento (UE) n° 1303/2013) .....	64
11.3. Desarrollo sostenible (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra f), del Reglamento (UE) n° 1303/2013) .....	64
11.4. Información sobre la ayuda empleada en favor de los objetivos relacionados con el cambio climático (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) n° 1303/2013) .....	65
11.5. Papel de los socios en la ejecución del programa .....	65
<b>12. INFORMACIÓN OBLIGATORIA Y EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO PRIMERO, LETRAS a) Y b), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013 .....</b>	<b>66</b>
12.1. Avances en la ejecución del plan de evaluación y las medidas tomadas en respuesta a las conclusiones de las evaluaciones .....	66
12.2. Resultados de las medidas de información y publicidad de los Fondos aplicadas conforme a la estrategia de comunicación .....	66
<b>13. ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) n° 1303/2013) (Pueden incluirse en el informe presentado en 2016 (véase el punto 9). Son obligatorias en el informe presentado en 2017) Opción: informe de evolución .....</b>	<b>67</b>
<b>14. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE PUEDE INCLUIR, DEPENDIENDO DEL CONTENIDO Y LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO (artículo 111, apartado 4, párrafo segundo, letras a), b), c), d), g) y h), del Reglamento (UE) n° 1303/2013) .....</b>	<b>68</b>
14.1. Avances en la aplicación del enfoque integrado de desarrollo territorial, en especial el desarrollo de las regiones que afrontan retos demográficos y desventajas permanentes o naturales, las inversiones territoriales integradas, el desarrollo urbano sostenible y el desarrollo local participativo conforme al programa operativo .....	68
14.2. Avances en la ejecución de las acciones encaminadas a reforzar la capacidad de las autoridades de los Estados miembros y los beneficiarios para administrar y utilizar los Fondos.....	68
14.3. Avances en la ejecución de acciones interregionales y transnacionales.....	68
14.4. En su caso, contribución a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas. ....	68
14.5. Avances en la ejecución de acciones en el ámbito de la innovación social, si procede .....	69
14.6. Avances en la aplicación de medidas encaminadas a abordar las necesidades específicas de las zonas geográficas más afectadas por la pobreza o de los grupos destinatarios que corren mayor riesgo de pobreza, discriminación o exclusión social, prestando una atención especial a las comunidades marginadas, a las personas con discapacidad, a los desempleados de larga duración y a los jóvenes desempleados, indicando, cuando proceda, los recursos financieros empleados.....	69
<b>15. INFORMACIÓN FINANCIERA A NIVEL DEL EJE PRIORITARIO Y DEL PROGRAMA [artículo 21, apartado 2, y artículo 22, apartado 7, del Reglamento (UE) n° 1303/2013].....</b>	<b>70</b>
<b>16. UN CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR (opción: informe de evolución) .....</b>	<b>71</b>
<b>17. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS — MARCO DE RENDIMIENTO [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) no 1303/2013] .....</b>	<b>72</b>
Documentos.....	73
Resultados de la validación más reciente.....	74

## 2. VISIÓN GENERAL DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, Y ARTÍCULO 111, APARTADO 3, LETRA A DEL REGLAMENTO (UE) NO 1303/2013]

### 2.1. Información clave sobre la ejecución del programa operativo en el año de que se trate, incluida información sobre los instrumentos financieros, con relación a los datos financieros y sobre indicadores.

Durante la anualidad 2017, se celebraron el 4º y 5º Comité de Seguimiento (este último como procedimiento escrito). El POPV FEDER 2014-2020 tiene un gasto programado de 353 M€ con una ayuda FEDER de 176 M€. A 31/12/2017 se han seleccionado en Fondos 2020 un total de 199 operaciones cuyo coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda ascendió a 52,6 M€ certificándose 13,5 M€ lo que supone el 3,83% de su asignación de gasto público. Se han designado 4 OOII realizando al menos 1 SdR a cierre de ejercicio. Se analizó el Índice de Competitividad Regional, también el estado de la RIS3, se presentaron y aprobaron nuevas versiones de los “Criterios y Procedimientos de Selección de Operaciones”, los planes de Evaluación común y Específicos del PO, así como el Avance de la Estrategia de Comunicación. Se aprobó el documento de Funciones y Procedimientos, de los cuatro OOII, basado en el de la Autoridad de Gestión, documento que deberá ser actualizado caso de producirse cambios relevantes. Se han incorporado operaciones seleccionadas para realizarse 6 solicitudes de reembolso (SR).

Es de resaltar la evolución de alguno de los indicadores de resultados; en el OT 2 es de destacar que el uso del comercio electrónico por parte de las empresas sigue creciendo, el 11,9% de los establecimientos de 10 y más empleados usa el comercio electrónico para ventas online, destaca que el 89,9% de los establecimientos realiza trámites electrónicos con la administración pública. En el OT 3 se recomienda prestar atención a la evolución de tasa de actividad emprendedora ya que el valor observado es inferior al valor inicial de referencia. En el OT 4, también recomienda prestar atención al crecimiento moderado del consumo de energías renovables y a la evolución de las emisiones de gases de efecto invernadero provenientes del sector de transporte que sigue una tendencia creciente, cuando estaba previsto un descenso de su valor. En el OT 6 la superficie total de la Red Vasca de Espacios Naturales Protegidos y las Empresas ecológicamente eficientes presentan muy buena evolución y marchan conforme a lo inicialmente esperado(21,7%).

El GV ha realizado en 2017 sus dos primeras SR por 7,4 M€ en los Objetivos Temáticos (OT) 4 y 5 correspondientes a pagos desde 2014, por una parte un proyecto impulsado a través del EVE e incluido en el OT 4 consistente en un captador de energía de las olas (undimotriz) para instalarlo en la plataforma de ensayos de energías marinas situada en la costa de Armintza por 1,5 M€ y por otra, una actuación de la Agencia Vasca del Agua (URA) para minimizar el efecto de inundaciones recurrentes del río Urumea en Martutene, por 5,9M€ en el OT 5. Se ha puesto en marcha la convocatoria 2017 para el fomento de actividades de I+D+i en las empresas por parte del Dpto de Desarrollo Económico.

La DFA ha realizado sus dos primeras SR por 2,5 M€ de gasto certificado en los OT 3, 4 y 5, correspondiente al 2014-2016. Por otra parte se han iniciado las convocatorias anuales de los programas para la creación de empresas y apoyo a la innovación en el eje 3, por un importe conjunto de 1,1 M€ a 342 empresas; asimismo se ha continuado con la construcción de dos vías verdes con una extensión de 2,42 Km, que continúan el trazado del Parque Lineal del Nervión y el Ferrocarril Vasco Navarro, de cara a promocionar la movilidad sostenible y los medios de transporte no motorizados (0,7 M€); además, se ha continuado el esfuerzo para la prevención de incendios forestales mediante la realización de infraestructuras en una extensión de 14 hectáreas en diversas zonas del territorio (0,35M€);se han iniciado las actuaciones de fomento de la protección de la biodiversidad con un proyecto en el Valle Salado de Añana (0,1M€).



La DFB, en 2017, dentro del OT 1, ha seleccionado el Centro de Fabricación Avanzada Aeronáutica en colaboración con la UPV/EHU y el Parque Tecnológico de Bizkaia , destaca una inversión de 4M€ con 7 investigadores en su seno, ha desarrollado 11 proyectos que, implementados ya en empresas, permiten potenciar la innovación empresarial. Además se han puesto en marcha programas de ayudas para la investigación a través de los cuales se financia con 14 M€ a 174 empresas innovadoras. La mejora de la competitividad de las Pymes se concreta en el fomento al desarrollo de empresas creativas, de apoyo a la cultura emprendedora y en la interconectividad en las empresas, por 2,5 M€. En el marco del eje 4, se incorporaron actuaciones para la sostenibilidad y encaminadas a favorecer la movilidad responsable con una inversión de más de 2,4 y con una construcción de 5,2 Km de diversas soluciones intermodales que conectando núcleos poblacionales con la red de transporte público, contribuyen a una economía de bajo nivel de emisión de carbono.

La DFG en la PI 2c, a través de IZFE (Sociedad Pública de Servicios Informáticos) ha invertido en el desarrollo de las TIC en el TH de Gipuzkoa al ámbito de la Administración electrónica y para el despliegue de infraestructuras de última generación, alta capacidad, redes seguras y ultrarrápidas para el desarrollo de servicios e-Administración y la interoperabilidad. Las inversiones en 2017 han consistido en, la Plataforma de Gestión Tributaria ZERGA por 0,43M€, el proyecto KONTUA (sistema integral de recaudación) por 0,42M€ y el proyecto “Suministro de Máquinas, Programas y Servicios del entorno HOST” por 1M€. En 2017 se ha certificado gasto por un importe de 2,7M€. En la PI 3a, la DFG publica la convocatoria 2017 del “programa para el acompañamiento para la creación y desarrollo empresarial” por 0,6M€; en la PI 3c, la DFG publica la convocatoria 2017 del programa “Innobideak-kudeabide” por 160.661,35 €; en la PI 4a, la DFG plantea 3 actuaciones con una inversión de 338.947,81 € entre tres proyectos: Obras de instalación solar fotovoltaica de 100 kw en el edificio de Miramón de la Diputación Foral de Gipuzkoa por 150.887 €, Obras de instalación solar fotovoltaica en el Albergue Igerain de Zarautz. por 30.139,89 € y Obras de instalación solar térmica en el Centro Fraisoro de la Fundación Uliazpi por 157.920,92€. En la PI 4c, la DFG en materia de eficiencia energética en edificios y servicios públicos ha realizado 2 actuaciones por 482.601,47€ :Obras de rehabilitación energética del Archivo General de Gipuzkoa (se firmó contrato por 1M€) y obras de implementación de un sistema de control en la instalación de calefacción en el Albergue de Zarautz por 41.197,20 €. También se continua con inversiones para la eficiencia energética en infraestructuras (instalaciones de alumbrado exterior de las carreteras N-1 y GI-20) por 1,4M€. En la PI 4e, la DFG licitó y adjudicó (redacción del proyecto de construcción de la vía ciclista-peatonal Azitain – Maltzaga (Eibar) por 141.640,36 € .En la PI 6d, se ha procedido a la redacción de estudios geotécnicos y de valoración ambiental y patrimonial, por 371.780,97€.

### 3. APLICACIÓN DEL EJE PRIORITARIO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) Nº 1303/2013]

#### 3.1. Visión general de la ejecución

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
01	EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	<p>La DFA no ha seleccionado ninguna operación financiera en este eje. A lo largo de 2018 se ha planteado una reprogramación para trasladar la dotación del eje 1 al eje 4. Esta reprogramación se justifica ante la existencia de dudas sobre la elegibilidad de la operación.</p> <p>En la PI 1a se incluye el Centro de Fabricación Avanzada Aeronáutica (CFAA), proyecto desarrollado en colaboración con la UPV y el Parque Tecnológico de Zamudio en Bizkaia. Este proyecto está financiado por la DFB y por el GV con un compromiso respectivo de 4M€ y 5 M€ que serán certificados próximamente; existe un gasto que ha sido ya sometido a las verificaciones del artículo 125, por lo que, en breve, se procederá a certificar algo más de 1,4M€ (DFB). En el Centro, inaugurado en 2017 y con 7 investigadores trabajando en él, se han desarrollado 11 proyectos que ya están implementados en empresas.</p> <p>En la PI 1b, La DFB ha puesto en marcha 3 programas de ayudas, el “Plan de promoción de la Innovación”, “Innobideak-Kudeabide” y el “Programa 3i de apoyo integral a la innovación” a través de los cuales se ha apoyado a 174 empresas, cuyos gastos están siendo sometidos a las verificaciones del artículo 125, estimándose que a lo largo del ejercicio 2018 se procederá a certificar en torno a 2M€. Adicionalmente, se cuenta con un gasto a cofinanciar de 11,6 M€, a certificar posteriormente. En esta PI el GV ha lanzado varias convocatorias para el fomento de la I+D+i de las empresas, en 2017, por valor de más de 60 M€.</p>
02	EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas	<p>En la PI 2b, para el desarrollo de productos y servicios de TIC, comercio electrónico y una mayor demanda de dichas tecnologías, el GV ha puesto en marcha en 2017, 1 convocatoria de ayudas en régimen de concurrencia para la promoción y el impulso de las Tecnologías de la Electrónica, la información y las Comunicaciones (TEICS) para las empresas.</p> <p>En esta PI, la DFG, a través de IZFE (Sociedad Pública de Servicios Informáticos) ha continuado con las inversiones tanto en las acciones centradas en el desarrollo y/o refuerzo de la aplicación de las TIC en el TH de Gipuzkoa al ámbito de la Administración electrónica, como en las acciones centradas en el despliegue de infraestructuras de última generación y alta capacidad y de redes seguras y ultrarrápidas para el desarrollo de servicios e-Administración y la interoperabilidad.</p> <p>En concreto en 2017 se han realizado inversiones en: la Plataforma de Gestión Tributaria ZERGA por 435.938,34€, en el proyecto KONTUA (sistema integral de recaudación) por 425.438,50€ y en el proyecto “Suministro de Máquinas, Programas y Servicios del entorno HOST” por 1.001.725€. Así mismo, en 2017 se ha certificado gasto de años anteriores por un importe total de 2,7M€.</p>
03	EP3. Mejorar la competitividad de las PYME	<p>En la PI 3a, la DFA, ha certificado 1,18M€ de los programas de ayuda para innovación y creación de empresas en el THA de la convocatoria 2015, se concedieron 171 subvenciones a pymes alavesas. Las</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		<p>convocatorias de 2017 ascienden a 1,1M€. En la PI 3a, la DFB, ha desarrollado acciones para fomentar la cultura emprendedora en las incubadoras de empresas Zitek, ubicadas en varios entornos universitarios. A 31/12/2017 no se declaró gasto pero se realizaron las verificac.del art. 125 por 106.246,58€. Se ha ubicado 39 empresas en los viveros con un incremento en el empleo de 84,3 empleos. En PI 3a, la DFG, incorpora la convocatoria 2017 del "programa para acompañamiento en la creación y desarrollo empresarial" por 0,6M€. Pte verificar el art. 125. La DFB ha planteado una propuesta de modificación para reclasificar a la PI 3c la actuación "impulso a la implementación de tecnología e interconectividad en empresas de Bizkaia". Así enmarcada, tras lanzar 3 convocat. de ayudas en régimen de concurrencia competitiva del programa Bizkaia digital, tiene gasto previsto de 0,57M€ a certificar en 2018. Se ha apoyado a 41 proyectos de 27 empresas con un empleo estimado de 146 a tres años. En las actuaciones de sensibilización y fomento al desarrollo de empresas creativas se ejecutó gasto para certificar 0,9M€, con 255 empresas participantes.En la PI 3c, la DFG inició la convocatoria 2017 del programa "Innobideak-kudeabide" por 160.661,35€. Pte verificar según art. 125. En la PI 3c, el GV, incluye la convocat. de Renove Maquinaria 2017 para el fomento de inversiones en maquinaria industrial nueva para modernizar los equipamientos productivos y a su vez adecuarlos a normas de seguridad y salud laboral. Dotación presupuestaria de 12M€.</p>
04	EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	<p>En la PI4a, el GV, ha seleccionado 1 proyecto para el desarrollo de la tecnología de un convertidor undimotriz flotante offshore con un gasto certificado de 1,5M€. Se trata de un dispositivo capaz de generar energía por el movimiento de olas para turbinar aire y producir electricidad. Genera energía mediante tecnología OWC(columna de agua oscilante). Por cables eléctricos submarinos se transporta energía eléctrica a tierra además de datos para su validación tecnológica. En la PI4a, la DFG, ha realizado 3 proyectos de energías limpias por 0,33M€. En la PI4c, la DFG, en cuanto al desarrollo y/o mejora de la eficiencia energética en edificios y servicios públicos. En 2017 ha llevado a cabo 2 actuaciones por 0,48M€. Además ha realizado inversiones para mejorar la eficiencia energética en infraest(instalaciones de alumbrado exterior de las carreteras N-1 y GI-20). El gasto en 2016 fue de 1,7M€ y en 2017 de 1,4M€. En la PI4e, la DFA, certificó 2 vías verdes: Parque Lineal del Nervión, tramo apeadero de Salvio-Campo Zamora(1,07 kms) y Ferrocarril Vasco Navarro comprendida entre Otazu y Vitoria-Gasteiz(1,35 kms). Se han construido también otros 3 tramos de vías verdes: primera Fase Vía Verde del Zadorra(4,74 Kms); tramo Campo Zamora-Olako del Parque Lineal del Nervión(1,74 Kms) y Vía Verde del Ferrocarril Vasco Navarro a su paso por Antoñana(1,01 KM). En la PI 4e, la DFB ha ejecutado 4 operaciones en relación con la sostenibilidad para favorecer la movilidad responsable. Inversión de más de 2,4M€, de los que se han certificado 1,3M€; se han construido 5,2 Km de trayectos peatonales y/o ciclistas. En la PI4e, la DFG incluye "redacción del proyecto de construcción de la vía ciclista-peatonal Azitain–Maltzaga(Eibar) por 0,14M€.</p>



ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
05	EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos	<p>En la PI 5b, la DFA, ha certificado gasto relativo a los trabajos de construcción de infraestructuras de prevención de incendios forestales en el Territorio Histórico de Alava de los años 2015 y 2016, que ha ascendido a 566.308 euros, con una superficie protegida de 14.166 has. También se han realizado los trabajos correspondientes al año 2017, por un importe de 315.000 euros y una superficie protegida de 7.877 has.</p> <p>En la PI 5b, el GV, para el fomento de la inversión para hacer frente a riesgos específicos, garantizando una resiliencia frente a las catástrofes y desarrollo de sistemas de gestión de catástrofes, se ha continuado con las actuaciones de ordenación, encauzamiento y defensa contra inundaciones (GV). El proyecto está localizado en el río Urumea, a su paso por el barrio Martutene en Donostia- San Sebastián. Las obras han consistido en aumentar la capacidad hidráulica del río Urumea a su paso por Martutene. Se le dotará de una anchura que varía entre 45 metros y 50 metros, el doble del ancho del cauce previo a la obra retirando y sustituyendo las infraestructuras que por su diseño dificultaban el libre transcurrir de las aguas altas. A finales de 2017 se realizó una certificación de 5,9 M€, correspondientes a la Fase 1.</p> <p>El ámbito de la actuación se ubica dentro del Área de Riesgo Potencial Significativo de Inundación (ARPSI) ES07-GIP-URU-01, Urumea-2, que presenta inundaciones recurrentes y potencialmente muy graves motivadas por la superación de la capacidad del cauce por el caudal de avenida.</p> <p>De hecho, se trata de una de las áreas con más riesgo de inundación de la CAPV, con un daño medio esperado de 1,67 M€/año y una población en riesgo de 1.390 habitantes/año.</p>
06	EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	<p>En la PI 6d, la DFA, no se ha certificado ningún gasto en 2017 en este objetivo temático, pero se ha realizado una actuación de creación de un área para la recuperación y puesta en valor de la biodiversidad en flora singular del Valle Salado de Añana, por un importe de 0,1M€, que se incluirá en la certificación de gastos de 2018.</p> <p>En la PI 6d, la DFG, ha procedido a la redacción de estudios geotécnicos y de valoración ambiental y patrimonial, los cuales servirán de base más adelante para la redacción de los proyectos constructivos oportunos. La inversión realizada en estos estudios en 2017 es 0,37M€, pdes de verificación art.125. El gasto realizado en 2014,2015 y 2016 por 0,30M€ también está pde de verificación art.125.</p> <p>En la PI 6d, el GV, ha puesto en marcha programa dirigido a la concesión de subvenciones a Ayuntamientos, Mancomunidades, otras Entidades Locales, Organismos Autónomos Locales, Agencias de Desarrollo Local y Sociedades Mercantiles Locales que realicen acciones que promuevan el desarrollo sostenible. También ha lanzado el programa de subvenciones a empresas para la realización de inversiones destinadas a la protección del medio ambiente.</p> <p>En la PI 6g, el GV, apoya la transición de la industria a una economía eficiente, para ello se han puesto en marcha las ayudas para la realización de Proyectos de Ecodiseño, Proyectos demostración en Economía</p>

ID	Eje prioritario	Información clave sobre la ejecución del eje prioritario con referencia a desarrollos clave, problemas significativos y medidas adoptadas para resolverlos
		Circular y Ecoinnovación. Este último pendiente de verificación art. 125 por 107.000€.
13	EP13. Eje de asistencia técnica	<p>En el EP 13, el GV, ha llevado a cabo la contratación pública de diferentes asistencias técnicas para la evaluación, la comunicación, la realización de actividades de planificación, gestión y seguimiento, control y verificaciones previas del artículo 125</p> <p>También está en proceso de incorporación la asistencia técnica interna en las diferentes tareas de seguimiento y gestión del Programa Operativo.</p> <p>Estas actuaciones están pendientes de verificación según el artículo 125 para proceder a su certificación a lo largo de 2018.</p>

### 3.2. Indicadores comunes y específicos del programa (artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)

#### Ejes prioritarios distintos de la asistencia técnica

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1a - Mejora de las infraestructuras de I+i y las capacidades para impulsar la excelencia en materia de I+i, y fomento de los centros de competencias, en particular los de interés europeo.

#### Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 01 / 1a

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	Observaciones
F	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	Equivalentes de jornada completa	Más desarrolladas	7,20			0,00			
S	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	Equivalentes de jornada completa	Más desarrolladas	7,20			0,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO25	Investigación e innovación: Número de investigadores que trabajan en instalaciones mejoradas con infraestructura de investigación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1a - Mejora de las infraestructuras de I+i y las capacidades para impulsar la excelencia en materia de I+i, y fomento de los centros de competencias, en particular los de interés europeo.
Objetivo específico	010a2 - OE.1.1.2. Fortalecimiento de las instituciones de I+D y creación, consolidación y mejora de las infraestructuras científicas y tecnológicas.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2017 Total	2017 Cualitativo	Observaciones
R002A	Gasto público en I+D+i sobre el PIB	%	Más desarrolladas	0,51	2012	0,80			El Gasto público en I+D fue del 0,47% sobre PIB en 2015, resultado similar al del año anterior. El grado de eficacia es también alto (80%).

ID	Indicador	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R002A	Gasto público en I+D+i sobre el PIB			0,47		0,48	

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - Fomento de la inversión empresarial en I+i, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes

**Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 01 / 1b**

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	130,00			0,00			
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	130,00			0,00			
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	130,00			0,00			
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	130,00			0,00			
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	Empresas	Más desarrolladas	20,00			0,00			
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	Empresas	Más desarrolladas	20,00			0,00			
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Más desarrolladas	100,00			0,00			
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Más desarrolladas	100,00			0,00			
F	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	Más desarrolladas	452.738.525,00			0,00			
S	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	Más desarrolladas	452.738.525,00			0,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
Prioridad de inversión	1b - Fomento de la inversión empresarial en I+i, desarrollo de vínculos y sinergias entre las empresas, los centros de investigación y desarrollo y el sector de la enseñanza superior, en particular mediante el fomento de la inversión en el desarrollo de productos y servicios, la transferencia de tecnología, la innovación social, la innovación ecológica, las aplicaciones de servicio público, el estímulo de la demanda, la interconexión en red, las agrupaciones y la innovación abierta a través de una especialización inteligente, y mediante el apoyo a la investigación tecnológica y aplicada, líneas piloto, acciones de validación precoz de los productos, capacidades de fabricación avanzada y primera producción, en particular, en tecnologías facilitadoras esenciales y difusión de tecnologías polivalentes
Objetivo específico	010b1 - OE.1.2.1. Impulso y promoción de actividades de I+i lideradas por las empresas, apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras y apoyo a la compra pública innovadora

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2017 Total	2017 Cualitativo	Observaciones
R001F	Pymes innovadoras en producto y/o proceso	%	Más desarrolladas	34,10	2012	38,40			En 2014 ya se publicaba que el 33,3% de las pymes eran consideradas innovadoras en producto o proceso, lo que suponía un descenso con respecto al año anterior. El grado de cumplimiento es alto (95%).
R002	Gasto en I+D s/PIB en empresas	%	Más desarrolladas	1,61	2012	2,20			El Gasto en I+D sobre PIB en empresas se situaba en 2015 en el 1,39%, lo que supone de nuevo un descenso con respecto al año anterior. No obstante, el grado de eficacia sigue siendo alto (78%).

ID	Indicador	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R001F	Pymes innovadoras en producto y/o proceso					33,31	
R002	Gasto en I+D s/PIB en empresas			1,39		1,46	

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2b - Desarrollo de productos y servicios de TIC, comercio electrónico y una mayor demanda de TIC

**Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 02 / 2b**

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	2.065,00			0,00			
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	2.065,00			0,00			
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	2.065,00			0,00			
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	2.065,00			0,00			
F	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	Empresas	Más desarrolladas	17.330,00			0,00			
S	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	Empresas	Más desarrolladas	17.330,00			0,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E020	Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2b - Desarrollo de productos y servicios de TIC, comercio electrónico y una mayor demanda de TIC
Objetivo específico	020b1 - OE.2.2.1. Desarrollar la economía digital, incluyendo el comercio electrónico, para el crecimiento, la competitividad y la internacionalización de la empresa española

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2017 Total	2017 Cualitativo	Observaciones
R014	Uso del comercio electrónico por parte de las empresas: Ventas on-line	%	Más desarrolladas	10,40	2012	14,00			El uso del comercio electrónico por parte de las empresas sigue creciendo. Así, en 2016 el 11,9% de los establecimientos de 10 y más empleados del País Vasco utilizaba el comercio electrónico para ventas online. Este indicador presenta un grado de eficacia muy alto (102%).
R020	Cifra de negocios de las Empresas del Sector TIC	Miles €	Más desarrolladas	4.083.638,00	2011	5.179.040,00			La cifra de negocios de las empresas del sector TIC se cifra en 3.381.405 miles de euros en 2015, lo supone el 76% del valor previsto, grado de eficacia medio. No se dispone de información más actualizada de este indicador. Se recomienda esperar a ver su evolución en los próximos ejercicios

ID	Indicador	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R014	Uso del comercio electrónico por parte de las empresas: Ventas on-line	11,90		11,40		10,80	
R020	Cifra de negocios de las Empresas del Sector TIC			3.381.405,00		3.287.630,00	

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica

**Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 02 / 2c**

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	Observaciones
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	Usuarios	Más desarrolladas	400,00			0,00			
S	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	Usuarios	Más desarrolladas	400,00			0,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
Prioridad de inversión	2c - Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración electrónica, el aprendizaje electrónico, la inclusión electrónica, la cultura electrónica y la sanidad electrónica
Objetivo específico	020c2 - OE.2.3.2. Reforzar el e-gobierno, e-cultura y la confianza en el ámbito digital

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2017 Total	2017 Cualitativo	Observaciones
R025C	Población que utiliza los servicios de la e-administración	%	Más desarrolladas	46,60	2013	65,00			En 2016 el 51,26% de la población utiliza los servicios de la e-Administración, proporción que se mantiene en niveles similares. Su grado de eficacia sobre el valor previsto es alto(98%).
R025D	Empresas que utilizan los servicios de la e-Administración	% de empresas	Más desarrolladas	63,80	2013	75,00	89,90		En 2017 el 89,9% de los establecimientos del País Vasco realiza trámites electrónicos con la administración pública proporción que no ha dejado de crecer. Este indicador presenta un grado de eficacia muy alto (132%). Se recomienda corregir al alza el valor objetivo marcado para 2023 en este indicador.

ID	Indicador	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R025C	Población que utiliza los servicios de la e-administración	51,26		49,21		54,09	
R025D	Empresas que utilizan los servicios de la e-Administración	83,30		67,70		67,20	

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3a - Fomento del espíritu empresarial, en particular, facilitando la explotación económica de nuevas ideas y promoviendo la creación de nuevas empresas, también mediante viveros

**Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 03 / 3a**

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	4.029,00			60,00			
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	4.029,00			103,00			
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	4.029,00			60,00			
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	4.029,00			63,00			
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Más desarrolladas	62,00			0,00			
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Más desarrolladas	62,00			40,00			
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	Empresas	Más desarrolladas	717,00			60,00			
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	Empresas	Más desarrolladas	717,00			103,00			
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Más desarrolladas	757,00			60,00			
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	Equivalentes de jornada completa	Más desarrolladas	757,00			143,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	60,00	0,00	0,00	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	103,00	0,00	0,00	103,00	0,00	0,00	13,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	60,00	0,00	0,00	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	63,00	0,00	0,00	63,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	40,00	0,00	0,00	40,00	0,00	0,00	13,00	0,00	0,00
F	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	60,00	0,00	0,00	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO05	Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	103,00	0,00	0,00	103,00	0,00	0,00	13,00	0,00	0,00
F	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	60,00	0,00	0,00	60,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO08	Inversión productiva: Crecimiento del empleo en las empresas que reciben ayuda	143,00	0,00	0,00	143,00	0,00	0,00	20,00	0,00	0,00





Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3a - Fomento del espíritu empresarial, en particular, facilitando la explotación económica de nuevas ideas y promoviendo la creación de nuevas empresas, también mediante viveros
Objetivo específico	030a2 - OE.3.1.2. Creación de nuevas empresas y viveros de empresas, en particular mejorando el acceso a financiación y a servicios de apoyo avanzados

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2017 Total	2017 Cualitativo	Observaciones
R030B	Índice TEA. Tasa de Actividad Emprendedora	%	Más desarrolladas	4,40	2012	7,80			El índice TEA, tasa de actividad emprendedora se sitúa en 3,3% en 2016, proporción que mantiene la tendencia de descenso ya observada en 2015. El grado de eficacia estimado es medio(59%).

ID	Indicador	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R030B	Índice TEA. Tasa de Actividad Emprendedora	3,30		3,40		3,65	

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3c - Apoyo a la creación y ampliación de capacidades avanzadas para el desarrollo de productos y de servicios

**Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 03 / 3c**

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	1.296,00			111,00			
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	1.296,00			264,00			
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	1.066,00			111,00			
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	1.066,00			114,00			
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Más desarrolladas	230,00			0,00			
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	Empresas	Más desarrolladas	230,00			150,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	111,00	0,00	0,00	111,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	264,00	0,00	0,00	264,00	0,00	0,00	150,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	111,00	0,00	0,00	111,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	114,00	0,00	0,00	114,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO04	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	150,00	0,00	0,00	150,00	0,00	0,00	150,00	0,00	0,00

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
Prioridad de inversión	3c - Apoyo a la creación y ampliación de capacidades avanzadas para el desarrollo de productos y de servicios
Objetivo específico	030c1 - OE.3.3.1. Apoyo a la creación y ampliación de capacidades avanzadas para el desarrollo de productos y de servicios

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2017 Total	2017 Cualitativo	Observaciones
R035A	Tamaño medio de las empresas	nº empleos	Más desarrolladas	5,30	2013	6,00	5,53		Tomando en consideración la información publicada en el Directorio de Actividades Económicas del Eustat (DIRAE) se estima que el tamaño medio de las empresas es de 5,53 personas empleadas por empresa en 2017, dato que sigue aumentando. El grado de eficacia resultante es alto (99%).

ID	Indicador	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R035A	Tamaño medio de las empresas	5,39		5,31		5,34	

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4a - Fomento de la producción y distribución de energía derivada de fuentes renovables

**Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4a**

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	Observaciones
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	Más desarrolladas	101,00			0,00			
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	Más desarrolladas	101,00			0,00			
F	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	Toneladas equivalentes de CO2/año	Más desarrolladas	29.330,00			0,00			
S	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	Toneladas equivalentes de CO2/año	Más desarrolladas	29.330,00			60,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	40,00	0,00	0,00	20,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4a - Fomento de la producción y distribución de energía derivada de fuentes renovables
Objetivo específico	040a1 - OE.4.1.1. Aumentar la proporción en el consumo final de energía de las fuentes renovables para producción de electricidad, incluidas las redes de transporte y distribución necesarias para su integración en el sistema eléctrico, en consonancia con el Plan de Energías Renovables 2011-2020

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2017 Total	2017 Cualitativo	Observaciones
R042B	Consumo de energías renovables sobre consumo final energético	% sobre consumo final energético (según Directiva)	Más desarrolladas	7,60	2012	15,00			El informe Euskadi Energía 2016 establece que el consumo de energías renovables sobre consumo final energético es del 7,5%, observándose una tendencia positiva del valor en los últimos años y acercándose al valor inicial (7,6% de 2012). No obstante el grado de eficacia sobre el valor previsto es medio (73%).

ID	Indicador	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R042B	Consumo de energías renovables sobre consumo final energético	7,50		7,20		7,00	



Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4c - Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas

**Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4c**

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	Observaciones
F	CO31	Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	Hogares	Más desarrolladas	6.171,00			0,00			
S	CO31	Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	Hogares	Más desarrolladas	6.171,00			0,00			
F	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/año	Más desarrolladas	570.000,00			0,00			
S	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	kWh/año	Más desarrolladas	570.000,00			0,00			
F	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	Toneladas equivalentes de CO2/año	Más desarrolladas	17.934,00			0,00			
S	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	Toneladas equivalentes de CO2/año	Más desarrolladas	17.934,00			0,00			
F	E001	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas	ktep/año	Más desarrolladas	45,00			0,00			
S	E001	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas	ktep/año	Más desarrolladas	45,00			0,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO31	Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO31	Eficiencia energética: Número de hogares cuya clasificación de consumo de energía ha mejorado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO32	Eficiencia energética: Descenso del consumo anual de energía primaria en los edificios públicos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO34	Reducción anual estimada de gases efecto invernadero (GEI)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E001	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E001	Reducción del consumo de energía primaria en infraestructuras públicas o Empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4c - Apoyo de la eficiencia energética, de la gestión inteligente de la energía y del uso de energías renovables en las infraestructuras públicas, incluidos los edificios públicos, y en las viviendas
Objetivo específico	040c1 - OE.4.3.1. Mejorar la eficiencia energética y reducción de emisiones de CO2 en la edificación y en las infraestructuras y servicios públicos

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2017 Total	2017 Cualitativo	Observaciones
R044B	Intensidad energética primaria	Mwh/M€	Más desarrolladas	100,00	2014	78,00			Continuando con el Informe Euskadi Energía, se observa que la intensidad energética y el consumo de energía primaria sobre el PIB está descendiendo. Tomando como base 100 el dato de 2014, en 2016 el consumo es de 95,6, contracción que resulta ser positiva, con un grado de eficacia alto (99%). Cabe recordar que este es uno de los indicadores cuyo objetivo se determina como un "descenso".

ID	Indicador	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R044B	Intensidad energética primaria	95,60		98,90		100,00	

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4e - Fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación

**Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 04 / 4e**

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	Observaciones
F	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	Más desarrolladas	117,00			2,53			
S	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	kms	Más desarrolladas	117,00			2,07			
F	E028	Número de vehículos de transporte eficientes adquiridos	Número de Vehículos	Más desarrolladas	25,00			0,00			
S	E028	Número de vehículos de transporte eficientes adquiridos	Número de Vehículos	Más desarrolladas	25,00			0,00			
F	E029	Número de usuarios que tiene acceso o están cubiertos por servicios Transporte inteligente	Usuarios	Más desarrolladas	648.050,00			0,00			
S	E029	Número de usuarios que tiene acceso o están cubiertos por servicios Transporte inteligente	Usuarios	Más desarrolladas	648.050,00			130,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	2,53	0,00	0,00	2,53	0,00	0,00	1,07	0,00	0,00
S	E008	Longitud de pistas para bicicletas y senderos	2,07	0,00	0,00	2,07	0,00	0,00	1,07	0,00	0,00
F	E028	Número de vehículos de transporte eficientes adquiridos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E028	Número de vehículos de transporte eficientes adquiridos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E029	Número de usuarios que tiene acceso o están cubiertos por servicios Transporte inteligente	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E029	Número de usuarios que tiene acceso o están cubiertos por servicios Transporte inteligente	130,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
Prioridad de inversión	4e - Fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación
Objetivo específico	040e1 - OE.4.5.1. Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, transporte colectivo, conexión urbana-rural, mejoras de la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2017 Total	2017 Cualitativo	Observaciones
R044E	Emisiones de gases de efecto invernadero provenientes del sector transporte	Tn de CO2 equivalentes	Más desarrolladas	5.153.075,00	2010	4.122.460,00			Las emisiones de gases de efecto invernadero provenientes del sector transporte se cifran en 5.983.001,51 Tn de CO2 en 2016, lo que supone un nuevo incremento de la cifra. El grado de eficacia es medio (78%), dado que es también uno de los indicadores cuyo objetivo se determina como un "descenso".
R044F	Índice de calidad del aire: Días al año que la calidad del aire es buena	% de días al año que la calidad del aire es buena	Más desarrolladas	64,20	2013	70,00			En 2016, el 82% de los días del año la calidad del aire ha sido "muy buena y buena" cifra algo menor a la registrada en 2015. No obstante, el grado de cumplimiento del valor previsto es muy alto (124%).

ID	Indicador	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R044E	Emisiones de gases de efecto invernadero provenientes del sector transporte	5.983.002,00		5.719.934,00		5.539.937,00	
R044F	Índice de calidad del aire: Días al año que la calidad del aire es buena	82,07		84,40		78,50	

Eje prioritario	05 - EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos
Prioridad de inversión	5b - Fomento de la inversión para abordar los riesgos específicos, garantía de adaptación frente a las catástrofes y desarrollo de sistemas de gestión de catástrofes

**Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 05 / 5b)**

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	Observaciones
F	CO20	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra las inundaciones	Personas	Más desarrolladas	2.480,00			0,00			
S	CO20	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra las inundaciones	Personas	Más desarrolladas	2.480,00			0,00			
F	E010	Superficie de suelo protegida o regenerada	Hectáreas	Más desarrolladas	32.643,00			14.165,60			
S	E010	Superficie de suelo protegida o regenerada	Hectáreas	Más desarrolladas	32.643,00			9.038,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO20	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra las inundaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO20	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra las inundaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E010	Superficie de suelo protegida o regenerada	14.165,60	0,00	0,00	9.037,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E010	Superficie de suelo protegida o regenerada	9.038,00	0,00	0,00	9.038,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	05 - EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos
Prioridad de inversión	5b - Fomento de la inversión para abordar los riesgos específicos, garantía de adaptación frente a las catástrofes y desarrollo de sistemas de gestión de catástrofes
Objetivo específico	050b1 - OE.5.2.1. Fomento de la inversión para la prevención y gestión de riesgos específicos sobre las Poblaciones, incluyendo Protección Civil

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2017 Total	2017 Cualitativo	Observaciones
R050A	Población expuesta a riesgos de inundaciones	Nº de habitantes	Más desarrolladas	7.726,00	2013	1.930,00			No se dispone de información actualizada sobre la población expuesta a riesgos de inundaciones. El último dato disponible corresponde a 2013 cuando la Agencia Vasca del Agua (URA) estima en 7.726 los habitantes expuestos a riesgos de inundaciones.

ID	Indicador	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R050A	Población expuesta a riesgos de inundaciones						

Eje prioritario	05 - EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos
Prioridad de inversión	5b - Fomento de la inversión para abordar los riesgos específicos, garantía de adaptación frente a las catástrofes y desarrollo de sistemas de gestión de catástrofes
Objetivo específico	050b2 - OE.5.2.2. Fomento de la inversión para la prevención y gestión de riesgos específicos sobre el Territorio.

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2017 Total	2017 Cualitativo	Observaciones
R051	Superficie quemada en incendios forestales	Hectáreas (Has.)	Más desarrolladas	325,14	2012	292,63			La superficie afectada por incendios forestales en el País Vasco ha sido de 143,67 hectáreas en 2016, cifra menor a la registrada en años anteriores, lo que supone un grado de eficacia alto (218%). Es también un indicador cuyo objetivo debe ser de descenso.

ID	Indicador	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R051	Superficie quemada en incendios forestales	143,67		576,75		398,18	

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6d - Protección y restablecimiento de la biodiversidad y del suelo y fomento de los servicios de los ecosistemas, inclusive a través de Natura 2000 de infraestructuras ecológicas

**Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6d**

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	Observaciones
F	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	Hectáreas	Más desarrolladas	681,00			0,00			
S	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	Hectáreas	Más desarrolladas	681,00			0,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6d - Protección y restablecimiento de la biodiversidad y del suelo y fomento de los servicios de los ecosistemas, inclusive a través de Natura 2000 de infraestructuras ecológicas
Objetivo específico	060d1 - OE.6.4.1. Fomentar la gestión, protección y mantenimiento del suelo, de espacios naturales y su biodiversidad, en particular los protegidos, incluyendo medidas para paliar los problemas de erosión, salinización, desertificación, deforestación y bajo nivel de materia orgánica en el suelo

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2017 Total	2017 Cualitativo	Observaciones
R065B	Superficie total de la red de espacios naturales protegidos de la Región	% sobre superficie total de la RED	Más desarrolladas	37,10	2012	38,00	21,70		El Sistema de Información de la Naturaleza de Euskadi recoge que la superficie total de la Red Vasca de Espacios Naturales protegidos es del 21,7%. No se ha producido ningún cambio en este indicador entre 2012 y 2017. El grado de consecución sobre el valor previsto es alto (98%).

ID	Indicador	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R065B	Superficie total de la red de espacios naturales protegidos de la Región	21,70		21,70		21,70	

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6g - Apoyo a la transición industrial hacia una economía eficiente en el uso de los recursos, la promoción del crecimiento ecológico, la innovación ecológica y la gestión del impacto medioambiental en los sectores público y privado

**Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 06 / 6g**

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	Observaciones
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	211,00			0,00			
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Empresas	Más desarrolladas	211,00			0,00			
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	211,00			0,00			
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	Empresas	Más desarrolladas	211,00			0,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	CO02	Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
Prioridad de inversión	6g - Apoyo a la transición industrial hacia una economía eficiente en el uso de los recursos, la promoción del crecimiento ecológico, la innovación ecológica y la gestión del impacto medioambiental en los sectores público y privado
Objetivo específico	060g1 - OE.6.7.1. Apoyo a la transición de la industria a una economía eficiente en cuanto a los recursos y fomento del crecimiento ecológico

Cuadro 1: Indicadores de resultados para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y objetivos específicos); se aplica asimismo al eje prioritario de asistencia técnica

ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor de referencia	Año de referencia	Valor previsto para 2023	2017 Total	2017 Cualitativo	Observaciones
R067A	Empresas ecológicamente eficientes	Número de empresas	Más desarrolladas	1.433,00	2012	1.719,00	1.590,00		De acuerdo a la información publicada por IHOBE el número de empresas con certificación ambiental se cifra en 1.590 en 2017, número que sigue una tendencia de crecimiento. Este indicador presenta un grado de eficacia alto (102%).

ID	Indicador	2016 Total	2016 Cualitativo	2015 Total	2015 Cualitativo	2014 Total	2014 Cualitativo
R067A	Empresas ecológicamente eficientes	1.531,00		1.518,00			

## Ejes prioritarios de asistencia técnica

**Cuadro 3A: Indicadores de productividad comunes y específicos del programa para el FEDER y el Fondo de Cohesión (por ejes prioritarios y prioridades de inversión, desglosados por categorías de región para el FEDER - 13**

Eje prioritario	13 - EP13. Eje de asistencia técnica
-----------------	--------------------------------------

(1)	ID	Indicador	Unidad de medida	Categoría de región	Valor previsto (2023) total	Valor previsto (2023) hombres	Valor previsto (2023) mujeres	2017 Total	2017 Hombres	2017 Mujeres	Observaciones
F	E041	Número de informes de control generados	Número		14,00			0,00			
S	E041	Número de informes de control generados	Número		14,00			2,00			
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	Número		3,00			0,00			
S	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	Número		3,00			3,00			

(1) S=Valor acumulativo — los resultados que deben alcanzarse por operaciones seleccionadas [previsión proporcionada por los beneficiarios], F=Valor acumulativo — resultados obtenidos por operaciones [logros reales]

(1)	ID	Indicador	2016 Total	2016 Hombres	2016 Mujeres	2015 Total	2015 Hombres	2015 Mujeres	2014 Total	2014 Hombres	2014 Mujeres
F	E041	Número de informes de control generados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E041	Número de informes de control generados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
F	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
S	E042	Número de Informes de evaluación y/o Estudios de los Programas Operativos del FEDER 2014-2020 generados por la operación	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

**Cuadro 3B: Número de empresas que han recibido apoyo a través de la red del Programa Operativo de apoyo múltiple a tales empresas**

Indicador	Número de empresas apoyadas por el PO, sin contar los apoyos múltiples
CO01 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	168
CO02 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben subvenciones	168
CO04 - Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda no financiera	0
CO05 - Inversión productiva: Número de empresas beneficiarias de ayuda	60

**Cuadro 5: Información sobre hitos y metas definidos en el marco de rendimiento**

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	2017 Total acumulado	2017 Hombres acumulado	2017 Mujeres acumulado	2017 Total anual	2017 Total anual de hombres	2017 Total anual de mujeres
01	O	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	FEDER	Más desarrolladas	0,00					
01	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00					
02	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	0,00					
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	2.711.082,04					
02	O	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	Usuarios	FEDER	Más desarrolladas	0,00					
03	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	171,00					
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	1.183.823,39					
04	O	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	FEDER	Más desarrolladas	0,00					
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	3.135.808,53					
04	I	H0001	Finalización estudios preliminares	SI/NO	FEDER	Más desarrolladas	0,00					
04	O	CO31	Número de hogares con mejor consumo energético	Hogares	FEDER	Más desarrolladas	0,00					
05	O	CO20	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra las inundaciones	Persons	FEDER	Más desarrolladas	0,00					
05	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	6.493.715,67					
06	O	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	Hectares	FEDER	Más desarrolladas	0,00					
06	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00					

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	2016 Total acumulado	2015 Total acumulado	2014 Total acumulado	Observaciones
01	O	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	
01	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	
02	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	
02	O	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	Usuarios	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	
03	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	171,00	171,00	0,00	
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	
04	O	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	
04	I	H0001	Finalización estudios preliminares	SI/NO	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	
04	O	CO31	Número de hogares con mejor consumo energético	Hogares	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	
05	O	CO20	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra las inundaciones	Persons	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	
05	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	
06	O	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	Hectares	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	
06	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	0,00	0,00	0,00	

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	Hito para total 2018	Hito para hombres 2018	Hito para mujeres 2018	Meta final de total (2023)	Meta final de hombres (2023)	Meta final de mujeres (2023)
01	O	CO27	Investigación e innovación: Inversión privada que se combina con ayuda pública en proyectos de innovación o I+D	EUR	FEDER	Más desarrolladas	113.911.384			452.601.845,00		
01	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	41.763.931			157.407.940,00		
02	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	590			2.065,00		
02	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	11.143.903			37.103.097,00		
02	O	E024	Número de usuarios que tienen acceso o cubiertos por las aplicaciones/servicios de Administración electrónica	Usuarios	FEDER	Más desarrolladas	150			400,00		
03	O	CO01	Inversión productiva: Número de empresas que reciben ayuda	Enterprises	FEDER	Más desarrolladas	1.441			5.084,00		
03	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	9.739.418			30.562.386,00		

Eje prioritario	Tipo de indic.	IDENT.	Indicador	Unidad de medida	Fondo	Categoría de región	Hito para total 2018	Hito para hombres 2018	Hito para mujeres 2018	Meta final de total (2023)	Meta final de hombres (2023)	Meta final de mujeres (2023)
04	O	CO30	Energías renovables: Capacidad adicional de producción de energía renovable	MW	FEDER	Más desarrolladas	0			100,00		
04	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	22.449.739			91.420.238,00		
04	I	H0001	Finalización estudios preliminares	SI/NO	FEDER	Más desarrolladas	SI					
04	O	CO31	Número de hogares con mejor consumo energético	Hogares	FEDER	Más desarrolladas	1.322			6.171,00		
05	O	CO20	Gestión y prevención de riesgos: Población que se beneficia de las medidas de protección contra las inundaciones	Persons	FEDER	Más desarrolladas	500			2.480,00		
05	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	3.950.000			19.047.498,00		
06	O	CO23	Naturaleza y biodiversidad: Superficie de los hábitats que se benefician de ayuda para lograr un mejor estado de conservación	Hectares	FEDER	Más desarrolladas	213			681,00		
06	F	F02	Importe total del gasto subvencionable anotado en el sistema de la AC y certificado según art. 126.c de RDC	Euros	FEDER	Más desarrolladas	5.377.600			15.758.800,00		

## Datos financieros [artículo 50, apartado 2, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013]

### Cuadro 6: Información financiera a nivel de eje prioritario y de programa

[tal como se establece en el cuadro 1 del anexo II del Reglamento de Ejecución (UE) n.º 1011/2014 de la Comisión (Modelo para la transmisión de datos financieros)]

Eje prioritario	Fondo	Categoría de región	Base de cálculo	Total, fondo	Tasa de cofinanciación	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Proporción de la dotación total cubierta por las operaciones seleccionadas	Coste subvencionable público de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto subvencionable total declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Proporción de la dotación total cubierta por el gasto subvencionable declarado por los beneficiarios	Número de operaciones seleccionadas
01	FEDER	Más desarrolladas	Público	157.407.940,00	50,00	4.000.000,00	2,54%	4.000.000,00	0,00	0,00%	1
02	FEDER	Más desarrolladas	Público	37.103.096,00	50,00	15.473.096,00	41,70%	15.473.096,00	2.711.082,04	7,31%	2
03	FEDER	Más desarrolladas	Público	30.562.386,00	50,00	2.060.823,42	6,74%	2.060.823,42	1.183.823,39	3,87%	180
04	FEDER	Más desarrolladas	Público	91.420.238,00	50,00	8.481.366,08	9,28%	8.481.366,08	3.135.808,53	3,43%	8
05	FEDER	Más desarrolladas	Público	19.047.498,00	50,00	19.047.498,00	100,00%	19.047.498,00	6.493.715,67	34,09%	2
06	FEDER	Más desarrolladas	Público	15.758.800,00	50,00	2.100.000,00	13,33%	2.100.000,00	0,00	0,00%	1
13	FEDER	Más desarrolladas	Público	1.600.000,00	50,00	1.463.159,00	91,45%	1.463.159,00	0,00	0,00%	5
<b>Total</b>	<b>FEDER</b>	<b>Más desarrolladas</b>		<b>352.899.958,00</b>	<b>50,00</b>	<b>52.625.942,50</b>	<b>14,91%</b>	<b>52.625.942,50</b>	<b>13.524.429,63</b>	<b>3,83%</b>	<b>199</b>
<b>Total general</b>				<b>352.899.958,00</b>	<b>50,00</b>	<b>52.625.942,50</b>	<b>14,91%</b>	<b>52.625.942,50</b>	<b>13.524.429,63</b>	<b>3,83%</b>	<b>199</b>



**Cuadro 7: Desglose de los datos financieros acumulativos por categoría de intervención para el FEDER, el FSE y el Fondo de Cohesión [artículo 112, apartados 1 y 2, del Reglamento (UE) n° 1303/2013 y artículo 5 del Reglamento (UE) n° 1304/2013]**

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización								Datos financieros			
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
01	FEDER	Más desarrolladas	056	01	07	07	01		18	ES213	4.000.000,00	4.000.000,00	0,00	1
02	FEDER	Más desarrolladas	078	01	07	07	02		24	ES212	15.473.096,00	15.473.096,00	2.711.082,04	2
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	07	07	03		03	ES211	102.242,61	102.242,61	88.408,41	11
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	07	07	03		04	ES211	5.400,00	5.400,00	5.296,50	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	07	07	03		06	ES211	89.236,35	89.236,35	81.016,35	9
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	07	07	03		07	ES211	273.514,69	273.514,69	260.015,63	37
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	07	07	03		08	ES211	5.299,20	5.299,20	5.299,20	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	07	07	03		10	ES211	5.670,00	5.670,00	5.670,00	2
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	07	07	03		12	ES211	8.625,30	8.625,30	8.625,30	2
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	07	07	03		14	ES211	110.438,57	110.438,57	106.726,67	22
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	07	07	03		15	ES211	2.478,36	2.478,36	2.478,36	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	07	07	03		19	ES211	4.756,07	4.756,07	4.756,67	3
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	07	07	03		20	ES211	32.845,80	32.845,80	32.845,80	2
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	07	07	03		22	ES211	2.760,00	2.760,00	1.134,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	07	07	03		23	ES211	2.816,32	2.816,32	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	001	01	07	07	03		24	ES211	166.068,36	166.068,36	141.412,65	21
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	07	07	03		03	ES211	46.947,94	46.947,94	46.947,94	4
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	07	07	03		06	ES211	17.367,16	17.367,16	15.639,44	2
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	07	07	03		07	ES211	40.464,79	40.464,79	24.829,68	5
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	07	07	03		14	ES211	88.681,34	88.681,34	74.248,82	11
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	07	07	03		18	ES21	134.758,67	134.758,67	0,00	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	07	07	03		18	ES213	535.929,73	535.929,73	0,00	2
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	07	07	03		19	ES211	42.240,58	42.240,58	31.320,55	4
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	07	07	03		20	ES211	6.633,56	6.633,56	6.360,35	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	07	07	03		21	ES211	19.046,68	19.046,68	11.663,15	1
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	07	07	03		23	ES211	49.417,33	49.417,33	30.501,86	8
03	FEDER	Más desarrolladas	067	01	07	07	03		24	ES211	267.184,01	267.184,01	198.626,06	27
04	FEDER	Más desarrolladas	011	01	07	07	04		22	ES212	737.812,00	737.812,00	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	012	01	07	03	04		24	ES213	2.000.000,00	2.000.000,00	1.520.000,00	1

Eje prioritario	Características del gasto		Dimensiones de categorización							Datos financieros				
	Fondo	Categoría de región	Campo de intervención	Forma de financiación	Dimensión territorial	Mecanismo de entrega territorial	Dimensión del objetivo temático	Tema secundario del FSE	Dimensión económica	Dimensión de localización	Coste subvencionable total de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Coste público subvencionable de las operaciones seleccionadas para la ayuda	Gasto total subvencionable declarado por los beneficiarios a la autoridad de gestión	Número de operaciones seleccionadas
04	FEDER	Más desarrolladas	013	01	07	07	04		22	ES212	1.475.622,00	1.475.622,00	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	014	01	07	07	04		22	ES212	1.475.622,00	1.475.622,00	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	090	01	07	07	04		08	ES213	793.073,98	793.073,98	0,00	1
04	FEDER	Más desarrolladas	090	01	07	07	04		18	ES213	1.165.000,00	1.165.000,00	870.666,91	1
04	FEDER	Más desarrolladas	090	01	07	07	04		22	ES211	834.236,10	834.236,10	745.141,62	2
05	FEDER	Más desarrolladas	087	01	03	07	05		01	ES211	1.797.498,00	1.797.498,00	566.307,89	1
05	FEDER	Más desarrolladas	087	01	07	07	05		24	ES212	17.250.000,00	17.250.000,00	5.927.407,78	1
06	FEDER	Más desarrolladas	085	01	07	07	06		22	ES212	2.100.000,00	2.100.000,00	0,00	1
13	FEDER	Más desarrolladas	121	01	07	07			06	ES211	162.000,00	162.000,00	0,00	1
13	FEDER	Más desarrolladas	121	01	07	07			24	ES211	896.400,00	896.400,00	0,00	2
13	FEDER	Más desarrolladas	122	01	07	07			24	ES211	281.640,00	281.640,00	0,00	1
13	FEDER	Más desarrolladas	123	01	07	07			24	ES211	123.119,00	123.119,00	0,00	1

**Cuadro 8. Utilización de la financiación cruzada**

<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>6</b>
<b>Utilización de la financiación cruzada</b>	<b>Eje prioritario</b>	<b>Importe de la ayuda de la UE que se prevé utilizar para la financiación cruzada sobre la base de operaciones seleccionadas (en EUR)</b>	<b>Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario (%) (3/ayuda de la UE al eje prioritario*100)</b>	<b>Importe de la ayuda de la UE utilizada en el marco de la financiación cruzada sobre la base de los gastos subvencionables declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)</b>	<b>Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario (%) (5/ayuda de la UE al eje prioritario*100)</b>
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	01	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	02	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	03	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	04	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	05	0,00		0,00	

Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	06	0,00		0,00	
Costes subvencionables con cargo al FSE, pero soportados por el FEDER	13	0,00		0,00	

**Cuadro 9. Costes de operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa (FEDER y Fondo de Cohesión en el marco del objetivo de inversión en crecimiento y empleo)**

<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>Eje prioritario</b>	<b>Importe de la ayuda de la UE que se prevé utilizar para operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa sobre la base de operaciones seleccionadas (EUR)</b>	<b>Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario (%) (2/ayuda de la UE al eje prioritario*100)</b>	<b>Importe de la ayuda de la UE en operaciones ejecutadas fuera de la zona del programa sobre la base de los gastos subvencionables declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)</b>	<b>Como porcentaje de la ayuda de la UE al eje prioritario (%) (4/ayuda de la UE al eje prioritario*100)</b>
01	0,00		0,00	
02	0,00		0,00	
03	0,00		0,00	
04	0,00		0,00	
05	0,00		0,00	
06	0,00		0,00	
13	0,00		0,00	

**Cuadro 10: Gastos realizados fuera de la Unión (FSE)**

Importe de los gastos en que se prevé incurrir fuera de la Unión en el marco de los objetivos temáticos 8 y 10 y sobre la base de operaciones seleccionadas (EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos (%) (1 / asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos * 100)	Gastos subvencionables realizados fuera de la Unión declarados por el beneficiario a la autoridad de gestión (EUR)	Porcentaje de la asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos (%) (3 / asignación financiera total (contribución de la Unión y nacional) al programa del FSE o al FSE, parte de un programa con cargo a varios fondos * 100)

#### 4. SÍNTESIS DE LAS EVALUACIONES

Síntesis de los resultados de todas las evaluaciones del programa puestas a disposición durante el ejercicio financiero anterior, con referencia al nombre y el período de referencia de los informes de evaluación utilizados

En el marco del Plan de Evaluación Común FEDER 2014-2020 durante el año 2017 se han finalizado 4 evaluaciones que se encuentran disponibles en la web de la DGFE <http://www.dgfc.sepg.minhafp.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp1420/e/ep/epec/Paginas/inicio.aspx>. Son las siguientes:

1) Informe de Evolución del Acuerdo de Asociación

Informe sobre el avance de la implementación del AA según los aspectos recogidos en el Reglamento 1303/2013

2) Seguimiento y Análisis del OT7

Este informe realiza un recorrido por variables clave en materia de transporte a nivel de la UE, nacional y regional como: la dotación de infraestructuras (carretera y ferrocarril), la demanda de transporte de viajeros y mercancías y en el transporte multimodal y urbano, la seguridad vial y la sostenibilidad a través del consumo de energía y las emisiones de gases.

Se analiza en detalle la programación FEDER actual, representando el transporte un 14,8% frente al 26,8% que supuso en el periodo anterior. Se examina la ejecución del periodo 2007-2013 que superó un 20% lo programado con 9.651 M€ de ayuda y con una distribución anual particularmente intensa en el periodo 2008-2012, ralentizándose después, debido al impacto de la crisis.

Como conclusión del informe se extrae que la ayuda europea ha jugado un papel muy relevante en el desarrollo del sistema español de transporte. La contribución a la mejora de los indicadores relativos al transporte de viajeros por ferrocarril es clara. En cambio, en el de mercancías, la positiva evolución registrada es principalmente resultado de otros factores, como una mejor gestión de los servicios.

3) Evaluación ex post de las inversiones en Infraestructuras de Transporte por Carretera y ferrocarril apoyadas por FEDER y Fondo de Cohesión

El objetivo de esta evaluación es conocer y valorar los efectos que las políticas de cohesión en el ámbito de las infraestructuras de transportes por carreteras y ferrocarril han tenido en el territorio y la economía española. Se analiza la ejecución de los fondos (FEDER y Fondo de Cohesión) en los períodos 2000-2006 y 2007-2013.

La cuantía de Fondos destinados al desarrollo de la red de infraestructuras de carretera y ferrocarril en los dos periodos objeto de evaluación, ascendieron a 24.889.730 k€, para un coste subvencionable de 36.209.744,2 k€, lo que supone un 68,7% de cofinanciación. La relación de la ayuda con el coste subvencionable (intensidad de la ayuda), constata la relevancia de los Fondos en el esfuerzo inversor global, tanto en ferrocarril (67,6%) como en carretera (70,5%).

Los Fondos Europeos han tenido un papel destacado en el desarrollo del sistema de transporte, contribuyendo a la articulación y cohesión territorial, en particular por la apuesta por la construcción de nuevas líneas ferroviarias de alta velocidad (LAV) y carreteras de alta capacidad.

La distribución de las ayudas en relación con los retos a resolver, presenta una clara concentración en la mejora de la conexión y la reducción del aislamiento de algunos territorios (79,5% del total de ayudas), y, en segundo lugar, inversiones para solventar las situaciones de estrangulamiento y congestión de los entornos urbanos (12%). Les siguen, aunque con unos porcentajes muy inferiores, la modernidad y calidad de las infraestructuras y la mejora en la seguridad vial.

Los efectos que los fondos han tenido en los dos medios de transporte han sido:

**Carretera:** Se ha contribuido al desarrollo de corredores nacionales con vías de alta capacidad. Se ha mejorado la eficiencia del transporte, gracias al aumento significativo del tráfico en los nuevos corredores por la sustitución de vías convencionales por las de alta capacidad. Han mejorado los índices de peligrosidad y mortalidad de los itinerarios evaluados.

**Ferrocarril:** Se ha mejorado la conexión entre las regiones y han contribuido al desarrollo de la red transeuropea de transporte ferroviario. En términos de eficiencia, se constata la reducción en los tiempos de viaje entre las ciudades conectadas por LAV y el aumento de la velocidad media de circulación. Se ha multiplicado de manera exponencial el número de viajeros en LAV, lo que ha permitido un aumento de las frecuencias de servicio, mejorando la calidad percibida por los usuarios y el atractivo del ferrocarril.

También se analiza el impacto mediante tablas input-output que han tenido las ayudas FEDER en la:

**Producción:** la inversión pública (36.180 M€ coste cofinanciable), ha provocado un impacto positivo en la producción, casi duplicando su valor.

**Empleo:** Se han generado 1.005.962 empleos en el periodo evaluado.

4) El posible uso de Instrumentos Financieros en el ámbito de una economía baja en carbono en España. Se trata de una evaluación ex ante para analizar posible implantación de instrumentos financieros (IF) a nivel nacional en el ámbito de la economía baja en carbono (EBC), tanto en Eficiencia Energética (EE) como en Energías Renovables (ER); en particular, en los siguientes subsectores: Edificios, Empresas de Servicios Energéticos, Biomasa, Sector industrial y Entidades locales.

En la evaluación se ha analizado la demanda y la oferta de financiación en el sector de EBC estimándose un déficit de financiación de 10.200 M€. Así, se proponen tres tipos de IF posibles: 1) Garantía, dedicado a iniciativas de EE/ER en el sector de la vivienda; 2) Garantía, dedicado a iniciativas de EE/ER en el sector empresarial; y 3) Capital, dirigido a esquemas de contratos de Ahorro Energético y otros proyectos EE/RE que requieran inversión de capital.

Los tres instrumentos, podrían combinar FEDER con productos financieros del BEI con cargo al Fondo Europeo de Inversiones Estratégicas (EFSE). Además se recomienda combinar con subvenciones destinadas a asistencia técnica y bonificación de intereses.

Respecto a los posibles modelos de gobernanza, se recomienda un Fondo de Fondos gestionado por el BEI.

Además, a lo largo de 2017 se ha trabajado en 3 evaluaciones que concluirán en 2018:

1) Evaluación de impacto de la inversión FEDER en la I+D+I empresarial. Esta evaluación analiza el impacto de las ayudas cofinanciadas con FEDER, concedidas a empresas para



actividades de I+D+I, sobre el crecimiento empresarial. El periodo de estudio es el 2007-2014.

Se trata una evaluación de impacto contrafactual que aplica un modelo cuasi-experimental de efectos fijos de diferencias en diferencias. El informe final estará disponible en el 1er semestre de 2018.

2) El proceso RIS3 en España

El objetivo de este informe es recopilar de manera sintética información relevante sobre el proceso de elaboración e implementación de las RIS3 en España, en base a un cuestionario cumplimentado por las CCAA. El informe final estará disponible en el 1er semestre de 2018.

3) Evaluación de las Iniciativas Urbanas 2007-2013

Evaluación ex post, tiene por objeto analizar de forma global los resultados los 46 proyectos integrados “URBAN” desarrollados en 2007-2015, poniendo de relieve los logros alcanzados en los distintos ámbitos municipales en los que han actuado, con especial énfasis en los aspectos de igualdad e inclusión social. Los resultados de la evaluación estarán disponibles en el 1er semestre de 2018.

## 6. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS (ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)

### a) Cuestiones que afectan al rendimiento del programa y medidas adoptadas

La ejecución de la Diputación Foral de Alava presenta un ritmo regular con una certificación ya realizada de 2,5 millones de euros en 2017 y una previsión de certificación para 2018 de 2,2 millones de euros. No se ha certificado ningún gasto en la actuación de la DFA en el Eje 1 al eliminarse una actuación por dudas de elegibilidad, pero se ha planteado una reprogramación incluyendo una actuación nueva elegible de modo que aumenta ligeramente la dotación del Eje 1. En la reprogramación planteada se contempla asimismo el trasvase de parte de la dotación financiera del Eje 6 al Eje 4, puesto que los datos de ejecución y previsión indican que se están priorizando las actuaciones ligadas a la movilidad sostenible y los modos de transporte no contaminantes.

La ejecución de la Diputación Foral de Bizkaia en 2017 presenta un importe de 870.666,91€ con unas previsiones de certificación positivas para el futuro. La DFB plantea una reclasificación a la PI3c de la actuación “impulso a la implementación de tecnologías e interconectividad en empresas de Bizkaia” por un mejor encaje con los proyectos que desarrolla. Asimismo, propone vincular su actuación de la PI 4e al campo de intervención CE090 al 100%.

Por su parte la Diputación Foral de Gipuzkoa, presenta un ritmo regular con previsiones optimistas en el futuro motivado porque en los procedimientos establecidos para la selección de actuaciones se han priorizado actuaciones de infraestructuras y plataformas tecnológicas, frente a las actuaciones de ayudas a Ayuntamientos inicialmente programadas. Estas ayudas suponían inversiones de importes más reducidos, de ejecución en un corto plazo (a diferencia de las inversiones seleccionadas que son a más largo plazo) y tenían como beneficiarios a un gran número de entes locales.

En la ejecución del Gobierno Vasco, se ha procedido a revisar el cálculo de ciertos indicadores en base a convocatorias de años precedentes y que en la realidad no han tenido la respuesta esperada, eso ha constituido, en alguno de los casos, un error de partida.

En la evaluación de los objetivos y resultados del Programa realizados a 31/12/2016 reflejados en el Informe del año precedente se ha constatado ciertos aspectos positivos y negativos en cuanto a la programación actual, que deben tenerse en consideración para plantear los cambios en el programa. A este respecto, cabe destacar las siguientes conclusiones:

- Necesidad de realizar un mayor esfuerzo en ámbitos de la competitividad regional tales como las infraestructuras para la innovación, la eficiencia del mercado laboral, la preparación tecnológica de las empresas y la Administración y la sofisticación empresarial. También se precisa una mejora en la estructura institucional, comprendida por aspectos tales como la estabilidad macroeconómica, las infraestructuras, el sistema sanitario y el sistema educativo básico.
- La contribución del Programa en el contexto en el que se enmarca es bastante limitada, dado que el peso relativo que suponen los fondos FEDER asignados al Programa en el marco de la economía vasca es bastante pequeño. Sin embargo, el proceso de programación realizado contribuye a reforzar la alineación de las estrategias regionales en sus diferentes ámbitos con la Estrategia Europa 2020 y a mejorar la gobernanza entre los organismos intermedios implicados.

En este contexto, ante el nuevo escenario que se plantea para los próximos años, y sobre la base de las conclusiones derivadas de la primera evaluación realizada del Programa, se plantean una serie de medidas a adoptar para la mejora de esta situación.

- En primer lugar, y con objeto de reforzar el apoyo a la implementación de la Estrategia de Especialización Inteligente RIS3 de Euskadi, se propone aumentar la asignación financiera, en términos FEDER, del Eje 1, en detrimento del Eje 4.. A este respecto, entre los ámbitos de competitividad regional a mejorar apuntados por la evaluación realizada del Programa se encuentran aspectos tales como el volumen de registro de patentes, los recursos económicos destinados a I+D, el personal investigador empleado en la región, o a la capacidad exportadora de productos tecnológicos, entre otros. Se pretende que el aumento de la asignación financiera propuesto contribuya a obtener mejoras en estos ámbitos identificados en la Evaluación, así como en los establecidos por la Estrategia RIS3 de Euskadi.

La propuesta de detraer dicha asignación financiera del Eje 4 se debe, a que el desarrollo de las actuaciones previstas en el ámbito de las tecnologías eólicas marinas se plantean en una ubicación concreta de la costa vasca que, con posterioridad fue declarada zona ZEPA marina. Por este motivo, las autoridades ambientales resolvieron la necesidad de iniciar una nueva tramitación medio-ambiental más exhaustiva y precisa, lo que ha conllevado una demora en el inicio de estas actuaciones.

Por otra parte, y en respuesta a la necesidad apuntada en la Evaluación del Programa, de realizar un mayor esfuerzo en determinados ámbitos de la competitividad regional ligados, principalmente, a la preparación tecnológica de las empresas y la Administración (uso de la tecnología y de las TIC, desarrollo de actividades on-line...), se propone aumentar la asignación financiera del Eje 2 y reducir en la misma cuantía la asignación financiera del Eje 3. La propuesta de detraer la asignación financiera del Eje 3 se encuentra avalada por el hecho de que algunas de las actuaciones programadas originariamente bajo el Objetivo Temático 3 (relativas a la promoción del emprendizaje) han sido finalmente descartadas para su cofinanciación en el PO FEDER y presentadas para su cofinanciación a través del PO FSE del País Vasco 2014-2020 (por sus características y elegibilidad). A este respecto, el PO FSE País Vasco ha procedido a la selección de estas actuaciones, por lo que estaría asegurada su ejecución. A su vez, en el resto de actuaciones incluidas en este Objetivo Temático, algunas operaciones no van a ser elegibles por tener como beneficiarios a personas físicas no dadas de alta como autónomas, aspecto del que se tuvo conocimiento en mayo de 2017 tras realizar una consulta informal a la AG.

b) Es suficiente una evaluación de los avances realizados en la consecución de las metas, indicando, si procede, las acciones correctoras adoptadas o previstas.

Los principales motivos que han aconsejado la modificación del PO (además de la incorporación de la RT del MFP) son: cambio en las condiciones de contexto, no elegibilidad de ciertas actuaciones inicialmente previstas, dificultades en el desarrollo de actuaciones programadas en el marco del eje 4, y los resultados de la Evaluación realizada a 31/12/2016 y reflejados en el Informe Anual 2016 que han puesto de manifiesto un bajo grado de eficacia de los recursos financieros del PO y han detectado la necesidad de reforzar algunas actuaciones concretas. El bajo grado de eficacia de los recursos financieros ha implicado, la revisión de las previsiones de los indicadores financieros, retrasando, los volúmenes presupuestarios a ejecutar previstos, pero manteniendo los valores esperados a 2023.

En cuanto a la nueva situación de contexto, se ha observado un cierto retroceso en la posición competitiva de la región respecto a 2013, lo que aconseja reforzar las actuaciones destinadas a mejorar las infraestructuras para la innovación, la eficiencia del mercado laboral, la preparación tecnológica de las empresas y la Administración y la sofisticación empresarial. Algunas de las actuaciones programadas originalmente en el eje 3 (relativas a la promoción del emprendizaje) han sido finalmente descartadas e incluidas en el PO del FSE y además en el resto de las actuaciones incluidas en este Eje, algunas operaciones no van a ser elegibles por tener como beneficiarios a personas físicas no dadas de alta como autónomas. Esta detracción del eje 3 se traslada al eje 2 priorizando actuaciones de infraestructuras y plataformas digitales.

Se encuentran dificultades en el eje 4, a pesar de las buenas previsiones iniciales, la declaración de zona ZEPA marina de la ubicación en la que pensaba desarrollarse una importante actuación de tecnología eólica marina, han conllevado una demora en el inicio de estas actuaciones, aconsejando su traslado al siguiente período programático. Se han priorizado actuaciones en el eje 3 en las que se apoya la creación de empresas de base tecnológica y/o innovadora, donde las ayudas concedidas son de un importe superior pero afectan a un número menor de beneficiarios, incidiendo directamente en los valores esperados de los indicadores de productividad.

Los cambios en las asignaciones financieras inciden en los valores esperados de varios de los indicadores asociados a los ejes que sufren mayores cambios. Todos los cambios responden, por un lado a la nueva distribución financiera, pero también a proceso de revisión en las hipótesis de cálculo de algunos indicadores en aras de una mejor medición de los mismos, e incluso a la corrección de algunos errores de cálculo detectados.

La propuesta de modificación pone en valor el criterio de factibilidad ya utilizado en la programación inicial del PO, sin renunciar al cumplimiento de la concentración temática (superando el que se establece en los Reglamentos). Se considera que esta modificación no tiene una incidencia significativa en relación a los efectos del PO sobre la Estrategia Europa 2020, no tiene impacto significativo sobre la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, ni sobre el principio de desarrollo sostenible, ni sobre el principio de igualdad y no discriminación

## **7. RESUMEN PARA EL CIUDADANO**

Se pondrá a disposición del público un resumen del contenido de los informes de ejecución anual y final, y se cargará como un archivo aparte en la forma de un anexo a los informes de ejecución anual y final.

Puede subir o encontrar el resumen para el ciudadano en General > Documentos, en la aplicación del SFC2014.

**8. INFORME SOBRE LA APLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

**9. OPCIONAL PARA EL INFORME QUE DEBE PRESENTARSE EN 2016, NO APLICABLE A OTROS INFORMES SOMEROS: ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE**

Cuadro 14: Medidas para cumplir las condiciones ex ante generales aplicables

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
---------------------------	-----------------------------	---------------------	-------	-------------------------	----------------------------------	---------------------	--	-------------

### Cuadro 15: Acciones emprendidas para cumplir las condiciones ex ante temáticas aplicables

Condición ex ante general	Criterios que no se cumplen	Acciones realizadas	Plazo	Organismos responsables	Acción finalizada antes de plazo	Criterios cumplidos	Fecha prevista para la plena ejecución de las acciones restantes	Observación
---------------------------	-----------------------------	---------------------	-------	-------------------------	----------------------------------	---------------------	--	-------------



**10. AVANCES REALIZADOS EN LA PREPARACIÓN Y EJECUCIÓN DE GRANDES PROYECTOS Y PLANES DE ACCIÓN CONJUNTOS  
(ARTÍCULO 101, LETRA H), Y 111, APARTADO 3, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)**

**10.1. Grandes proyectos**

**Cuadro 12: Grandes proyectos**

Proyecto	CCI	Estado del gran proyecto	Inversiones totales	Costes subvencionables totales	Notificación prevista fecha de presentación	Fecha de acuerdo tácito / aprobación por la Comisión	Inicio previsto de la ejecución (año, trimestre)	Fecha prevista de conclusión	Eje prioritario / prioridad de inversión	Estado actual de realización: progreso financiero (% de gastos certificados a la Comisión frente a los gastos subvencionables totales)	Estado de realización actual: progreso físico, fase de ejecución principal del proyecto	Principales resultados	Fecha de firma del primer contrato de trabajo	Observaciones
----------	-----	--------------------------	---------------------	--------------------------------	---	--	--	------------------------------	--	--	---	------------------------	---	---------------

**Problemas importantes en la ejecución de grandes proyectos y medidas adoptadas para solucionarlos**

--

**Cambios previstos en la lista de grandes proyectos del programa operativo.**

--

## 10.2. Planes de acción conjuntos

### Avances en la ejecución de las distintas fases de los planes de acción conjuntos

--

Cuadro 13: Planes de acción conjuntos (PAC)

Título del PAC	CCI	Fase de ejecución del PAC	Total de costes subvencionables	Ayuda pública total	Contribución del PO al PAC	Eje prioritario	Tipo de PAC	Presentación [prevista] a la Comisión	Inicio [previsto] de la ejecución	Conclusión [prevista]	Principales productos y resultados	Importe total de gastos subvencionables certificados a la Comisión	Observaciones
----------------	-----	---------------------------	---------------------------------	---------------------	----------------------------	-----------------	-------------	---------------------------------------	-----------------------------------	-----------------------	------------------------------------	--	---------------

**Problemas importantes y medidas adoptadas para solucionarlos**

--

## PARTE B

### INFORMES PRESENTADOS EN LOS AÑOS 2017 Y 2019 E INFORME DE EJECUCIÓN FINAL (artículo 50, apartado 4, artículo 111, apartados 3 y 4, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)

#### 11. EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO (ARTÍCULOS 50, APARTADO 4, Y 111, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) N.º 1303/2013)

##### 11.1. Información de la Parte A y logro de los objetivos del programa (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)

Eje prioritario	01 - EP1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación
-----------------	---

--

Eje prioritario	02 - EP2. Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
-----------------	---

--

Eje prioritario	03 - EP3. Mejorar la competitividad de las PYME
-----------------	---

--

Eje prioritario	04 - EP4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores
-----------------	--

--

Eje prioritario	05 - EP5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos
-----------------	---

--

Eje prioritario	06 - EP6. Conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
-----------------	---

--

Eje prioritario	13 - EP13. Eje de asistencia técnica
-----------------	--------------------------------------

--

##### 11.2. Acciones concretas emprendidas para promover la igualdad entre hombres y mujeres y prevenir la discriminación, en particular en relación con la accesibilidad de las personas con discapacidad, y las medidas aplicadas para garantizar la integración de la perspectiva de género en el programa operativo y las operaciones (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra e), párrafo segundo, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)

--

##### 11.3. Desarrollo sostenible (artículo 50, apartado 4, y artículo 111, apartado 4, letra f), del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)

--

**11.4. Información sobre la ayuda empleada en favor de los objetivos relacionados con el cambio climático (artículo 50, apartado 4, del Reglamento (UE) nº 1303/2013)**

<b>Eje prioritario</b>	<b>Importe de la ayuda que se va a destinar a los objetivos del cambio climático (en EUR)</b>	<b>Porcentaje de la asignación total para el programa operativo (%)</b>
04	4.240.683,04	9,28%
05	9.523.749,00	100,00%
06	420.000,00	5,33%
<b>Total</b>	<b>14.184.432,04</b>	<b>8,04%</b>

--

**11.5. Papel de los socios en la ejecución del programa**

--



**12. INFORMACIÓN OBLIGATORIA Y EVALUACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO PRIMERO, LETRAS A) Y B), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013**

**12.1. Avances en la ejecución del plan de evaluación y las medidas tomadas en respuesta a las conclusiones de las evaluaciones**

--

**12.2. Resultados de las medidas de información y publicidad de los Fondos aplicadas conforme a la estrategia de comunicación**

--

**13. ACCIONES EMPRENDIDAS PARA CUMPLIR LAS CONDICIONES EX ANTE (ARTÍCULO 50, APARTADO 4, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013) (PUEDEN INCLUIRSE EN EL INFORME PRESENTADO EN 2016 (VÉASE EL PUNTO 9). SON OBLIGATORIAS EN EL INFORME PRESENTADO EN 2017) OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN**

**14. INFORMACIÓN ADICIONAL QUE SE PUEDE INCLUIR, DEPENDIENDO DEL CONTENIDO Y LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA OPERATIVO (ARTÍCULO 111, APARTADO 4, PÁRRAFO SEGUNDO, LETRAS A), B), C), D), G) Y H), DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013)**

**14.1. Avances en la aplicación del enfoque integrado de desarrollo territorial, en especial el desarrollo de las regiones que afrontan retos demográficos y desventajas permanentes o naturales, las inversiones territoriales integradas, el desarrollo urbano sostenible y el desarrollo local participativo conforme al programa operativo**

**14.2. Avances en la ejecución de las acciones encaminadas a reforzar la capacidad de las autoridades de los Estados miembros y los beneficiarios para administrar y utilizar los Fondos**

**14.3. Avances en la ejecución de acciones interregionales y transnacionales**

**14.4. En su caso, contribución a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas.**

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento (UE) n.º 1303/2013, en su artículo 27, apartado 3, sobre el «Contenido de los programas», en su artículo 96, apartado 3, letra e), sobre «Contenido, adopción y modificación de los programas operativos conforme al objetivo de inversión en crecimiento y empleo», en su artículo 111, apartado 3 y apartado 4, letra d), sobre los «Informes de ejecución en relación con el objetivo de inversión en crecimiento y empleo», y en su anexo I, sección 7.3, sobre la «Contribución de los programas generales a las estrategias macrorregionales y de las cuencas marítimas», este programa contribuye a estrategias macrorregionales o de las cuencas marítimas:

- Estrategia de la UE para la región del Mar Báltico (EUSBSR)
- Estrategia de la UE para la región del Danubio (EUSDR)
- Estrategia de la UE para la región adriático-jónica (EUSAIR)
- Estrategia de la UE para la región alpina (EUSALP)
- Estrategia de la cuenca marítima atlántica (ATLSBS)

**14.5. Avances en la ejecución de acciones en el ámbito de la innovación social, si procede**

**14.6. Avances en la aplicación de medidas encaminadas a abordar las necesidades específicas de las zonas geográficas más afectadas por la pobreza o de los grupos destinatarios que corren mayor riesgo de pobreza, discriminación o exclusión social, prestando una atención especial a las comunidades marginadas, a las personas con discapacidad, a los desempleados de larga duración y a los jóvenes desempleados, indicando, cuando proceda, los recursos financieros empleados**

**PARTE C INFORMES PRESENTADOS EN EL AÑO 2019 E INFORME DE EJECUCIÓN FINAL  
(artículo 50, apartado 5, del Reglamento (UE) n.º 1303/2013)**

**15. INFORMACIÓN FINANCIERA A NIVEL DEL EJE PRIORITARIO Y DEL PROGRAMA  
[ARTÍCULO 21, APARTADO 2, Y ARTÍCULO 22, APARTADO 7, DEL REGLAMENTO (UE) N° 1303/2013]**

**16. UN CRECIMIENTO INTELIGENTE, SOSTENIBLE E INTEGRADOR (OPCIÓN: INFORME DE EVOLUCIÓN)**

Información y evaluación de la contribución del programa a la estrategia de la Unión para un crecimiento inteligente, sostenible e integrador.

--

**17. CUESTIONES QUE AFECTAN AL RENDIMIENTO DEL PROGRAMA Y MEDIDAS ADOPTADAS — MARCO DE RENDIMIENTO [ARTÍCULO 50, APARTADO 2, DEL REGLAMENTO (UE) NO 1303/2013]**

Cuando la evaluación de los avances realizados en relación con los hitos y metas establecidos en el marco de rendimiento demuestre que no se han alcanzado determinados hitos y metas, los Estados miembros deberán indicar las razones que subyacen tras ese incumplimiento en el informe de 2019 (para los hitos) y en el informe de ejecución final (por lo que respecta a las metas).

--

## Documentos

Título del documento	Tipo de documento	Fecha del documento	Referencia local	Referencia de la Comisión	Checksum	Archivos	Fecha de envío	Enviado por
Resumen del IEA para la CIUDADANÍA	Resumen para el ciudadano	28-may-2018	UVZ6YCF4XRL2P22S		3009940317	INFORME CIUDADANÍA CORREGIDO TRAS COMITE Informe 2017 + BP.pdf		

**Suma de comprobación de todos los datos estructurados: 1855118685**



## Resultados de la validación más reciente

Gravedad	Código	Mensaje
Información		Se ha validado la versión del informe de ejecución.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 01, prioridad de inversión: 1a, objetivo específico: 010a2, indicador R002A, categoría de región: M, año 2014 (0,48 < 0,51). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 01, prioridad de inversión: 1a, objetivo específico: 010a2, indicador R002A, categoría de región: M, año 2015 (0,47 < 0,51). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 01, prioridad de inversión: 1b, objetivo específico: 010b1, indicador R001F, categoría de región: M, año 2014 (33,31 < 34,10). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 01, prioridad de inversión: 1b, objetivo específico: 010b1, indicador R002, categoría de región: M, año 2014 (1,46 < 1,61). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 01, prioridad de inversión: 1b, objetivo específico: 010b1, indicador R002, categoría de región: M, año 2015 (1,39 < 1,61). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 02, prioridad de inversión: 2b, objetivo específico: 020b1, indicador R020, categoría de región: M, año 2014 (3.287.630,00 < 4.083.638,00). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 02, prioridad de inversión: 2b, objetivo específico: 020b1, indicador R020, categoría de región: M, año 2015 (3.381.405,00 < 4.083.638,00). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 03, prioridad de inversión: 3a, objetivo específico: 030a2, indicador R030B, categoría de región: M, año 2014 (3,65 < 4,40). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 03, prioridad de inversión: 3a, objetivo específico: 030a2, indicador R030B, categoría de región: M, año 2015 (3,40 < 4,40). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 03, prioridad de inversión: 3a, objetivo específico: 030a2, indicador R030B, categoría de región: M, año 2016 (3,30 < 4,40). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 04, prioridad de inversión: 4a, objetivo específico: 040a1, indicador R042B, categoría de región: M, año 2014 (7,00 < 7,60). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 04, prioridad de inversión: 4a, objetivo específico: 040a1, indicador R042B, categoría de región: M, año 2015 (7,20 < 7,60). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 04, prioridad de inversión: 4a, objetivo específico: 040a1, indicador R042B, categoría de región: M, año 2016 (7,50 < 7,60). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 06, prioridad de inversión: 6d, objetivo específico: 060d1, indicador R065B, categoría de región: M, año 2014 (21,70 < 37,10). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 06, prioridad de inversión: 6d, objetivo específico: 060d1, indicador R065B, categoría de región: M, año 2015 (21,70 < 37,10). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 06,

Gravedad	Código	Mensaje
		prioridad de inversión: 6d, objetivo específico: 060d1, indicador R065B, categoría de región: M, año 2016 (21,70 < 37,10). Verificar.
Advertencia	2.48	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 06, prioridad de inversión: 6d, objetivo específico: 060d1, indicador R065B, categoría de región: M, año 2017 (21,70 < 37,10). Verificar.
Advertencia	2.49	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el objetivo para el eje prioritario: 02, prioridad de inversión: 2c, objetivo específico: 020c2, indicador: R025D, categoría de región M, año:2016 (83,30 > 75,00). Verificar.
Advertencia	2.49	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el objetivo para el eje prioritario: 02, prioridad de inversión: 2c, objetivo específico: 020c2, indicador: R025D, categoría de región M, año:2017 (89,90 > 75,00). Verificar.
Advertencia	2.49	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el objetivo para el eje prioritario: 04, prioridad de inversión: 4e, objetivo específico: 040e1, indicador: R044F, categoría de región M, año:2014 (78,50 > 70,00). Verificar.
Advertencia	2.49	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el objetivo para el eje prioritario: 04, prioridad de inversión: 4e, objetivo específico: 040e1, indicador: R044F, categoría de región M, año:2015 (84,40 > 70,00). Verificar.
Advertencia	2.49	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el objetivo para el eje prioritario: 04, prioridad de inversión: 4e, objetivo específico: 040e1, indicador: R044F, categoría de región M, año:2016 (82,07 > 70,00). Verificar.
Advertencia	2.50	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 04, prioridad de inversión: 4e, objetivo específico: 040e1, indicador R044E, categoría de región: M, año 2014 (5.539.937,00 > 5.153.075,00). Verificar.
Advertencia	2.50	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 04, prioridad de inversión: 4e, objetivo específico: 040e1, indicador R044E, categoría de región: M, año 2015 (5.719.934,00 > 5.153.075,00). Verificar.
Advertencia	2.50	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 04, prioridad de inversión: 4e, objetivo específico: 040e1, indicador R044E, categoría de región: M, año 2016 (5.983.002,00 > 5.153.075,00). Verificar.
Advertencia	2.50	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 05, prioridad de inversión: 5b, objetivo específico: 050b2, indicador R051, categoría de región: M, año 2014 (398,18 > 325,14). Verificar.
Advertencia	2.50	El valor anual registrado en el cuadro 1 supera el valor de referencia y se aleja del objetivo para el eje prioritario: 05, prioridad de inversión: 5b, objetivo específico: 050b2, indicador R051, categoría de región: M, año 2015 (576,75 > 325,14). Verificar.
Advertencia	2.51	El valor anual registrado en el cuadro 1 se sitúa por debajo del valor objetivo para el eje prioritario: 05, prioridad de inversión: 5b, objetivo específico: 050b2, indicador: R051, categoría de región M, año:2016 (143,67 < 292,63). Verificar.
Advertencia	2.54	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado para «F» (implementado) es el 122,22 % del valor anual total para «S» (previsión de los seleccionados) para el eje prioritario: 04, prioridad de inversión: 4e, indicador: E008, categoría de región: M, año: 2015. Verificar.
Advertencia	2.54	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado para «F» (implementado) es el 122,22 % del valor anual total para «S» (previsión de los seleccionados) para el eje prioritario: 04, prioridad de inversión: 4e, indicador: E008, categoría de región: M, año: 2016. Verificar.
Advertencia	2.54	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado para «F» (implementado) es el 122,22 % del valor anual total para «S» (previsión de los seleccionados) para el eje prioritario: 04, prioridad de inversión: 4e, indicador: E008, categoría de región: M, año: 2017. Verificar.
Advertencia	2.54	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado para «F» (implementado) es el 156,73 % del valor anual total para «S» (previsión de los seleccionados) para el eje prioritario: 05, prioridad de inversión: 5b, indicador: E010, categoría de región: M, año: 2016. Verificar.
Advertencia	2.54	En el cuadro 3A, el valor anual total registrado para «F» (implementado) es el 156,73 % del valor anual total para «S» (previsión de los seleccionados) para el eje prioritario: 05, prioridad de inversión: 5b, indicador: E010, categoría de región: M, año: 2017. Verificar.